La República de Colombia

y en su nombre

El Instituto del Centro Cultural

Villavicencio - Meta

Autorizado por el Gobierno Departamental del Meta, según
Resolución No. 0895 del 15 de Julio de 1.993

Confiere a

Yisel Mayerly Santos González

Identificado(a) con T.I No. 790115-10332 de Medina

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

Anotado al folio 040 Libro de Registro No. 02

Dado en Villavicencio, a [illegible] de [illegible] de 19[illegible]

Acta de Grado

Inscripción S.E. 5113007
InscripciónDANE 35000100895

Instituto del Centro Cultural de Villavicencio

Modalidad Bachillerato Abierto y a Distancia

CARRERA 28 No. 35 - 15 TELEFONO: 62 67 31

En la ciudad de Villavicenio, a los 14 días del mes de diciembre del año 1.996 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del INSTITUTO DEL CENTRO CULTURAL DE VILLAVICENCIO.

Institución aprobada hasta 1997 en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Gobierno Departamental para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICA según RESOLUCIÓN No. 0895 del 15 de julio de 1.993.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO.
Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

YISEL MAYERLY SANTOS GONZALEZ

T.I. 790115 - 10332 MEDINA

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 11 de fecha 14 de diciembre de 1.996 que consta de 528 *alumnos que comienzan con el nombre de* ACEVEDO TORRES GERSON ZUVIETA RAMIREZ *y se cierra con el nombre de* ANDRES ALFONSO

Firmado y Sellado por JULIO HERNADO PARRADO RODRIGUEZ (Rector) y FLOR ANGELICA OVIEDO PULIDO (Secretaria).

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Articulo 7o. del Decreto 180 de 1.981.

Dada en Villavicencio, a los 14 días del mes de diciembre de 1.996

Firmado y Sellado

JULIO HERNADO PARRADO RODRIGUEZ
Rector
C.C No. 219.412 de Chiquinquirá

FLOR ANGELICA OVIEDO PULIDO
Secretaria
C.C. No. 40.404.527 de V/cio